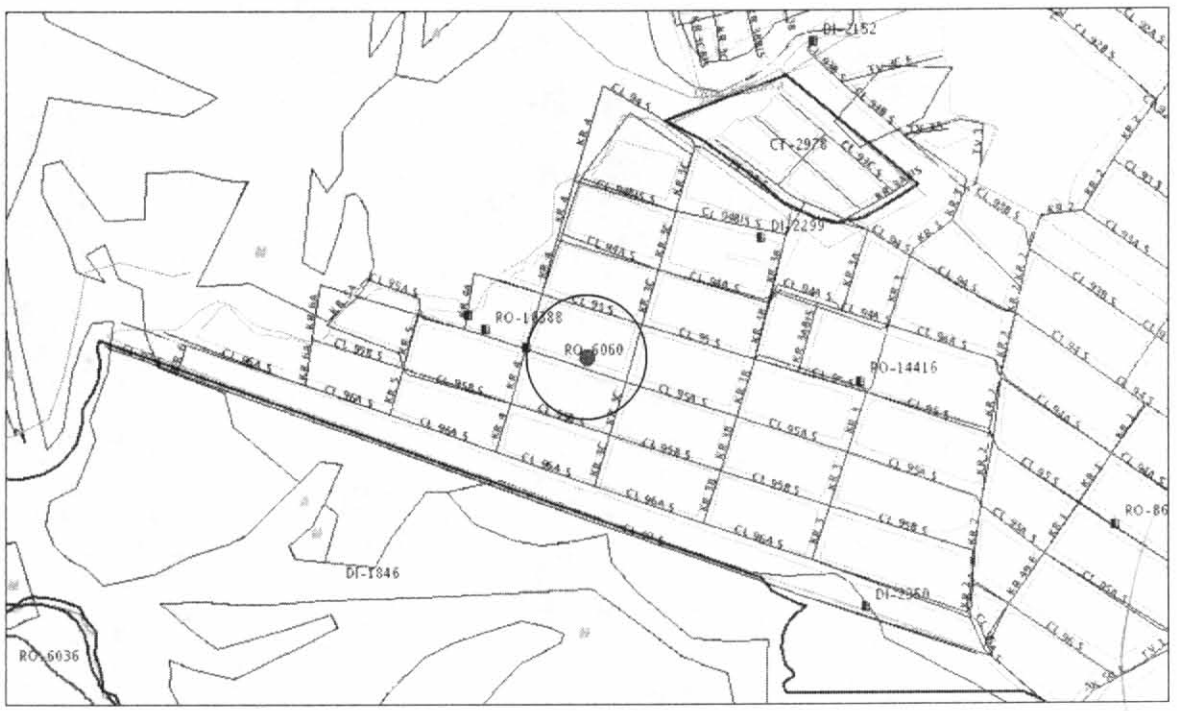
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 417

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(5) USME
UPZ:	(58) Comuneros
BARRIO:	Monte Blanco
DIRECCION:	Calle 95 A Sur # 3 C – 40 (anteriormente # 44 – 28)
FECHA DE VISITA:	Agosto 23 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 7 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	8 Personas – 2 Familias
AREA:	10 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 95 A Sur # 3 C – 40, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 5 D Distrital de Policía, en desarrollo del proceso de querella No. 5152-05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso para apreciar las características estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble es una edificación de un piso con terraza para uso residencial, la fachada de la edificación se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico. Tiene dos sectores uno anterior y otro posterior comunicados por una enramada en láminas onduladas metálicas soportadas por una estructura de elementos en madera y un patio central.

La estructura del sector anterior es una combinación de muros de mampostería en bloque hueco de arcilla sin reforzar ni confinar, columnas de concreto y el entrepiso o cubierta es placa maciza de concreto de unos 12 centímetros de espesor.

En el sector posterior la estructura principal la conforman muros de mampostería sin confinar ni reforzar, la cubierta es en láminas onduladas de fibro-cemento soportadas por un entramado de madera, el cielo raso es en madera. La edad de construcción es de unos 20 años aproximadamente y las dimensiones aproximadas del lote de terreno son 8 X 20 metros.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

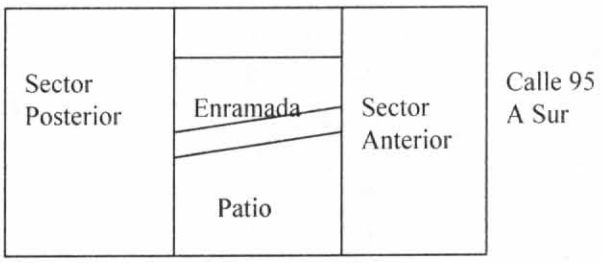
La edificación se encuentra en buenas condiciones, presentando algunas afectaciones que no implican riesgo de colapso general de su estructura. Los muros de fachada no presentan daños, en algunas zonas del sector anterior se presentan humedades y filtraciones de agua por grietas en la placa, además se observan fisuras por dilatación entre elementos de mampostería y concreto, esta situación se puede observar en las fotografías 3 a 5.

En el sector posterior se presentan humedades en los muros laterales, ver foto 6, fisuras por dilatación térmica entre muros y placa, como muestra la foto 7, marcas de humedad en el cielo raso por infiltración de

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

aguas lluvias debido a la poca pendiente de las tejas de cubierta, como se observa en las fotos 8 y 9. Existen algunas fisuras en la placa de contrapiso pero no es un fenómeno generalizado, como se ve en la foto 10. La escalera y otros elementos no presentan afectaciones que indiquen mal comportamiento estructural, ver foto 11. La enramada en estructura de madera y tejas metálicas que presenta inadecuados amarres entre elementos y en algunos casos no existe unión mecánica, como muestra la foto 12.

Se puede decir que la edificación presenta daño leve, las condiciones estructurales no evidencian la posibilidad de colapso general a corto plazo.



Planta Esquema de la Distribución del Inmueble

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.

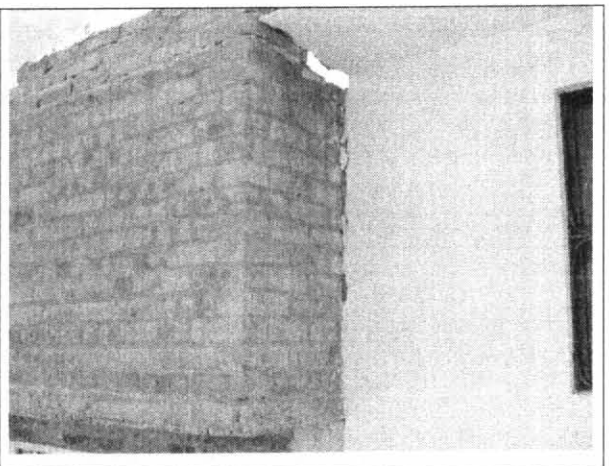


Foto 2. Junta constructiva con el inmueble vecino.

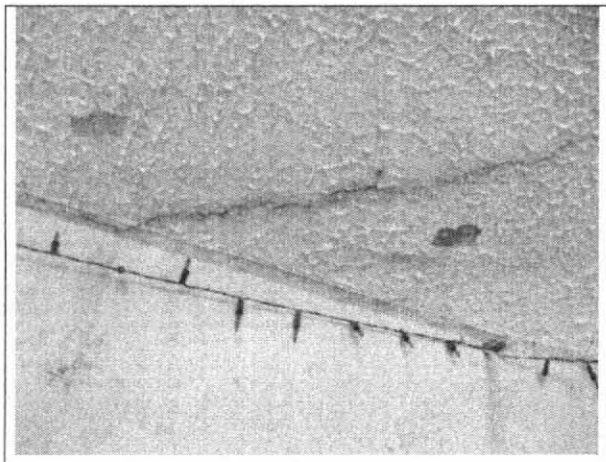


Foto 3. Agrietamiento en la placa de cubierta.

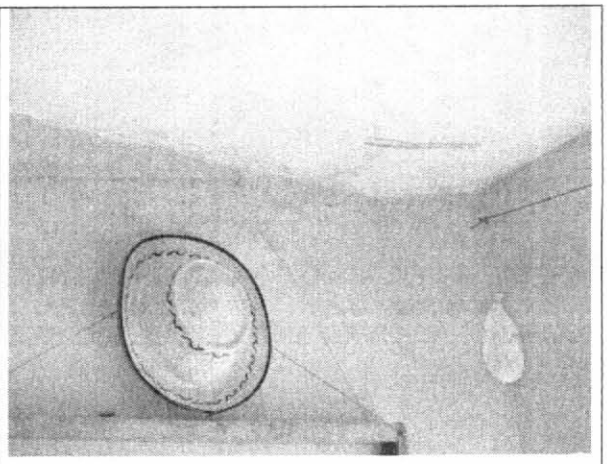


Foto 4. Fisuras por dilatación térmica en muros.

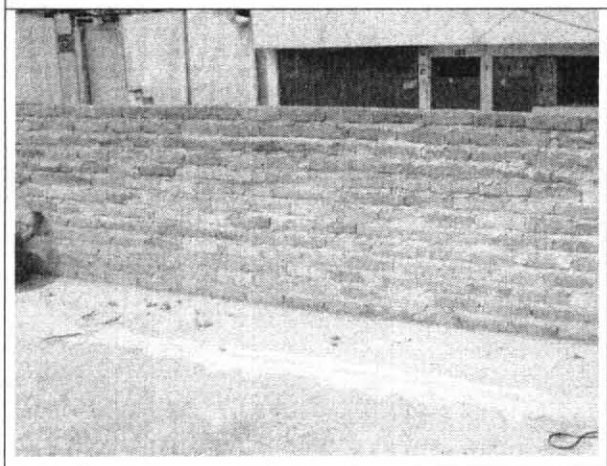


Foto 5. Antepecho de fachada sin confinamiento.

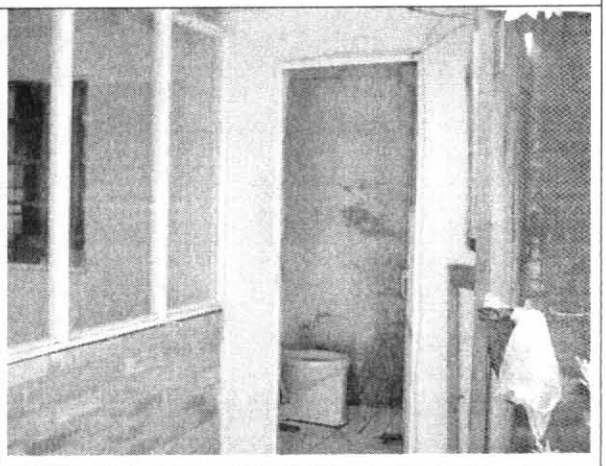


Foto 6. Humedades en muros del sector posterior.

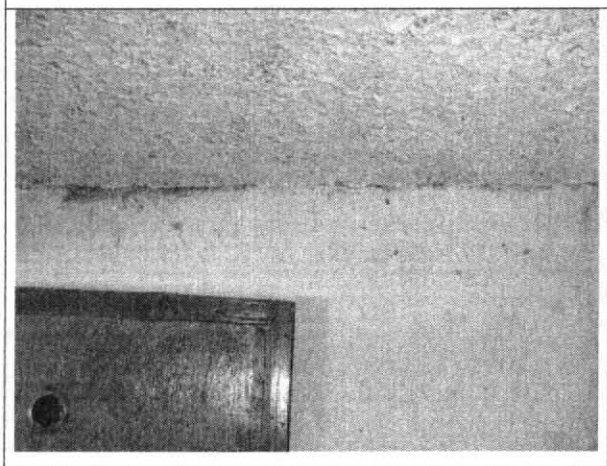


Foto 7. Dilatación entre muro y placa.

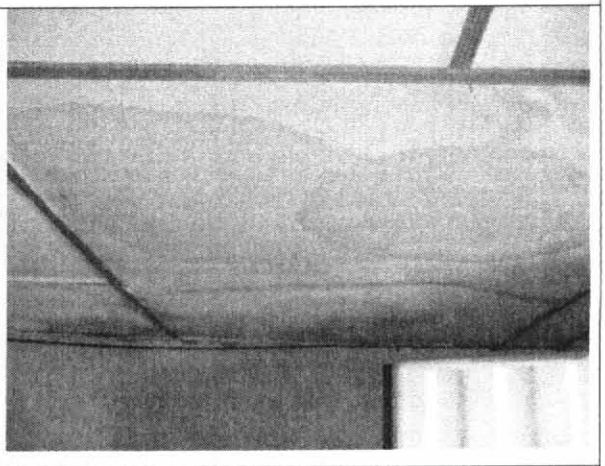


Foto 8. Marca de humedad en cielo raso del sector posterior

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

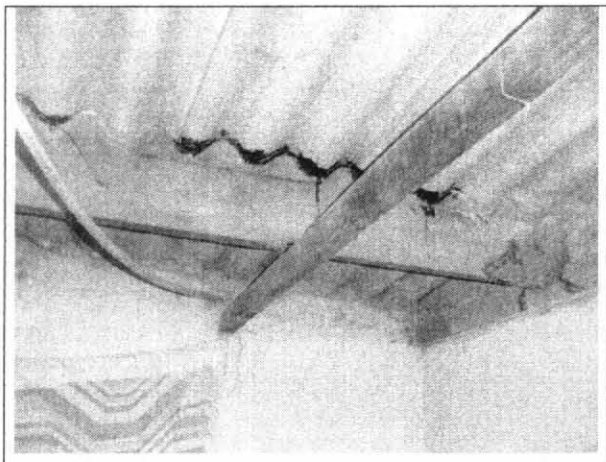


Foto 9. Cubierta con escasa pendiente.

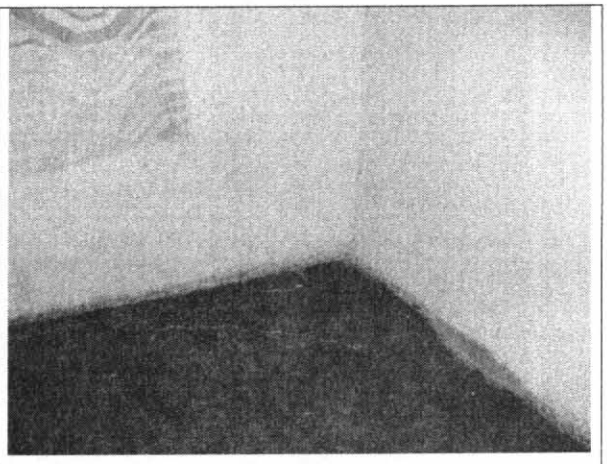


Foto 10. Fisuras en placa de contrapiso sector posterior.

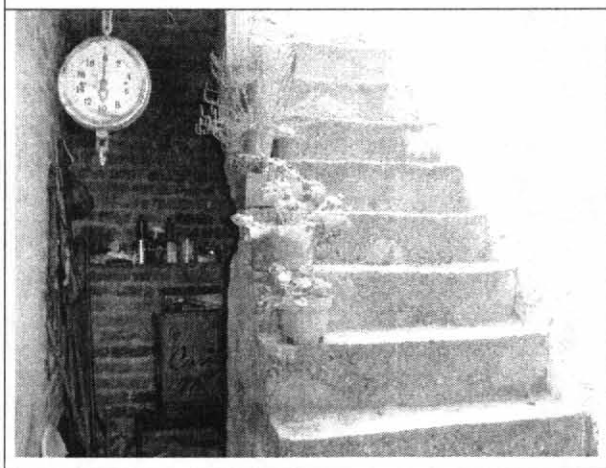


Foto 11. Escaleras sin afectaciones notorias.

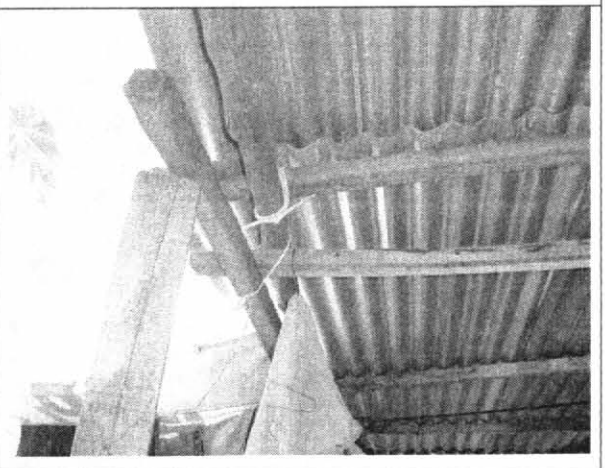


Foto 12. Amarres inadecuados en enramada.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Calle 95 A Sur # 3 C – 40 **NO AMENAZA RUINA.** El daño que presentan algunos elementos es leve y no compromete la estabilidad general de la edificación. Sin embargo se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes recomendaciones:

- Reparar las grietas en placa de cubierta y muros del sector anterior
- Impermeabilizar la placa de cubierta del sector anterior
- Determinar la fuente de la humedad de los muros del sector posterior y adelantar las acciones tendientes a eliminarla

- Reparar la cubierta de la parte posterior proveyendo una mayor pendiente del tendido de tejas
- Rellenar las fisuras de la placa de contrapiso del sector posterior
- Construir elementos de confinamiento para el antepecho en ladrillo del segundo nivel
- Amarrar adecuadamente los elementos de madera que soportan las láminas metálicas de la enramada que une los sectores posterior y anterior

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica
Aprobó: **Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS** Director	